

NOMBRE DEL PLANTEL: ESCUELA PRIMARIA "BATALLA DE PUEBLA

CLAVE: 02EPR0513T

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE: Profesor José Eduardo López Méndez

CICLO AUDITADO: 2014-2015, 2015-2016

TIPO: Financiera

ANTECEDENTES: De conformidad al Programa Anual de Auditoria 2016

OBSERVACIONES:

RECURSOS FINANCIEROS

1.- Al revisar la documentación de Beca Progreso de los ejercicios 2014 y 2015, se detectó que no se han efectuado cambios de firmas en la cuenta bancaria y los cheques son firmados por la mesa directiva del ciclo escolar 2013-2014, además no está registrada la firma del director responsable del plantel.

2.- Se detectó que el director responsable del plantel, no ha presentado a Beca Progreso la comprobación de los recursos recibidos del Programa Beca Progreso por un importe de \$ 15,120.00 (QUINCE MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100) correspondiente al ejercicio 2015 y solo cuenta con la cantidad de \$ 1,120.00 (UN MIL CIENTO VEINTE PESOS), además que tampoco presentó el formato B1 Programación del año fiscal 2015.

3.- Por la comparecencia efectuada a la anterior directora encarga del plantel en la que manifestó que se le entregó dinero al actual director encargado, en noviembre del 2014, para la compra de loseta para el aula de medios, la cual compró y llevó a la escuela hasta diciembre del 2015, se observa que no hay transparencia en el uso y destino de los recursos de Beca Progreso.

4.- Al realizar la verificación de los bienes del plantel, y por la comparecencia efectuada a la anterior encargada del plantel, y al actual director encargado, se detectó que no se encuentran en la escuela quince computadoras que le fueron donadas en el mes de octubre 2013, ni tampoco se encuentran inventariadas.

5.- Se observa que no se constituyó la Asociación de Padres de Familia de los ciclos escolares 2014-2015 y 2015-2016.

CONCLUSION

Por lo anterior se concluye que de acuerdo a la revisión, existieron fallas administrativas las cuales se hicieron del conocimiento del director mediante cédula de observaciones, según oficio de entrega de observaciones UAT/FO-02/2016/19 de fecha 22 de enero 2016, al cual dio respuesta, sin embargo solo solventó una de las cinco observaciones, por lo que se le entregó un segundo requerimiento mediante oficio UAT/FO-03/2016/045 de fecha 12 de febrero 2016, mismo que no fue respondido por el encargo del plantel, por lo que se procedió a practicar diligencia administrativa mediante oficio UAT/O/099/2016 de fecha 6 de abril del 2016, diligencia en la cual solventó 3 observaciones más, quedando pendiente una observación, la cual se dio por solventada al presentar el Inspector de la Zona el alta ante inventarios de 10 computadoras, esto en virtud de que el Profesor José Eduardo López Méndez ya no funge como responsable del plantel, y no fue posible recuperar las 15 computadores que inicialmente se observaron como faltantes. Por lo

anterior se procedió a entregar oficio de procedencia de solventación UAT/FO-04/2016/309 de fecha 4 de octubre del 2016.

AUDITOR:

Magdalena Maestre Serrano

SUPERVISOR:

Héctor Enrique Domínguez

**JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA
INTERNA:**

Yesenia Judith Portugal Gómez

Tijuana, Baja California, 05 de octubre de 2016.